CONGRESO DEL PERÚ

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

SEPTIEMBRE

2026



CARMELA PAUCARA PAXI

Diputada por Piura

CARMELA PAUCARA PAXI

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA POR LA REGIÓN PIURA

El 24 de julio de 2026 juré como Diputada de la República, en representación de la región Piura, para el periodo parlamentario 2026-2031. Aquel día asumí el firme compromiso de representar a todos los peruanos, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, y de trabajar desde el Congreso para contribuir al desarrollo y bienestar de nuestro país.

Desde entonces, asumí el desafío de llevar al Congreso la voz de los ciudadanos, especialmente de quienes durante años han esperado respuestas y soluciones a sus principales necesidades. Mi compromiso con Piura es trabajar por una región con mayores oportunidades, mejores servicios públicos, seguridad, salud, educación, infraestructura y desarrollo para sus familias.

Para hacer posible ello, durante la semana de representación – correspondiente al periodo del 21 al 25 de septiembre de 2026, desarrollé en la región Piura una agenda de trabajo que comprendió: reuniones con autoridades locales; visitas de fiscalización a obras, almacenes y servicios públicos, vinculados a los sectores de salud, transporte y educación; y, sostuve encuentros con dirigentes y líderes sociales, en temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres, la seguridad ciudadana, la protección social y el desarrollo agrario.

La información recogida durante las visitas de campo permitió identificar necesidades prioritarias en salud, saneamiento e infraestructura vial, así como deficiencias en la prevención ante el Fenómeno El Niño y en la capacidad logística para atender emergencias. Asimismo, evidenció la necesidad de fortalecer los programas alimentarios, el desarrollo agrícola y la promoción de la actividad artesanal.

En tal sentido, los invito a conocer las actividades que realicé en las distintas provincias y distritos de la región Piura para atender las necesidades de autoridades, funcionarios, dirigentes y organizaciones sociales.

Sígueme en:

Escríbeme a:
cpaucara@congreso.gob.pe





LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VISITA INOPINADA A LA ALDEA INFANTIL SAN MIGUEL DE PIURA

PIURA | 2:30 P.M.



Realicé una visita de supervisión inopinada a la Aldea Infantil San Miguel de Piura, donde conocí la situación de los 30 niños, niñas y adolescentes que viven en este centro de acogida. Acompañada de su director, el ingeniero Carlos Alberto Sandoval Torres, y del abogado Juan Crisanto Hidalgo, recorrí las instalaciones y recogí información sobre las principales necesidades del centro para brindarles una atención integral y mejores condiciones de bienestar.

Durante la visita, identifiqué la necesidad de fortalecer la atención psicológica y psiquiátrica, así como de incrementar el número de tías sustitutas para asegurar un cuidado y acompañamiento permanentes. También advertí dificultades para los traslados diarios de los niños, niñas y adolescentes, debido a que la Aldea no cuenta con un vehículo adecuado.

En atención a las necesidades de salud identificadas, mediante el Oficio 253-2026-2027/CPP-CD-CR, solicité al Ministerio de Salud una campaña médica especializada para los residentes de la Aldea, con el apoyo del Hospital Nacional del Niño de Lima.

Finalmente, reafirmé mi compromiso de dar seguimiento a esta solicitud y de impulsar las gestiones necesarias para fortalecer su protección, facilitar el acceso a una atención oportuna y contribuir a su desarrollo integral.



LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE LANCONES

SULLANA | 6:00 P.M.



Convoqué a los integrantes de la Asociación de Pescadores Artesanales Nuevo Lancones, liderada por Juan Carlos Espinoza, quienes expusieron las dificultades que comparten cerca de diez asociaciones de la zona. Muchas de sus familias dependen del cultivo de tilapia y aún afrontan las consecuencias de las pérdidas sufridas en 2017, cuando las lluvias y la descolmatación de la represa de Poechos afectaron sus herramientas de trabajo. Recogí que una de sus principales preocupaciones es la dificultad para obtener los permisos necesarios y avanzar en su formalización. Asimismo, solicitaron asistencia técnica, capacitación y apoyo para acceder a redes y herramientas que les permitan fortalecer su actividad y mejorar sus condiciones de trabajo.

Escuché, además, sus demandas ante la falta de agua potable, el mal estado de la carretera de Lancones y la falta de limpieza de los drenes. Estas carencias se agravan durante la temporada de lluvias y ponen en riesgo sus viviendas, cosechas y medios de subsistencia.

Asumí el compromiso de canalizar estas demandas ante las entidades competentes y dar seguimiento a su atención, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores artesanales y proteger el sustento de sus familias. En cumplimiento de este compromiso, remití al Ministerio de la Producción - PRODUCE el Oficio 347-2026-2027/CPP-CD-CR, solicitando la atención prioritaria de los requerimientos expuestos.





MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN A LA I.E. N° 14991 THOMAS ALVA EDISON - CASERÍO LA PERLA

HUANCABAMBA | 9:30 A.M.



Visité la I.E. N.° 14991 Thomas Alva Edison, donde más de 220 estudiantes de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria estudian en condiciones precarias. Acompañada de su directora, la profesora Yanet Torres Carrasco, recorrí las instalaciones y conocí los esfuerzos de docentes y padres de familia para mantener en funcionamiento los ambientes educativos.

Durante el recorrido, constaté la falta de cerco perimétrico, el deterioro de los servicios higiénicos y la existencia de aulas que no brindan protección suficiente frente al frío, los fuertes vientos y las lluvias.

Estas condiciones comprometen la seguridad y el bienestar de los estudiantes y dificultan su aprendizaje. Recibí el pedido de la directora para gestionar atención prioritaria ante el Ministerio de Educación y el PRONIED, en tanto se concreta una solución definitiva para la infraestructura educativa.



En atención a este pedido, remití el Oficio 261-2026-2027/CPP-CD-CR al Ministerio de Educación, solicitando la evaluación técnica de la infraestructura y la atención prioritaria de los requerimientos de la institución. Asimismo, asumí el compromiso de dar seguimiento a estas gestiones para contribuir a que los estudiantes cuenten con espacios seguros y adecuados para su formación.



MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN AL NUEVO HOSPITAL JESÚS GUERRERO CRUZ

HUANCABAMBA | 11:00 A.M.



Inspeccioné el Establecimiento de Salud Jesús Guerrero Cruz de Huancabamba y verifiqué una obra paralizada por más de cuatro años, en perjuicio de más de 125 mil habitantes. Durante la visita, estuve acompañada por representantes del Comité Cívico de Huancabamba, presidido por el abogado Carlos La Torre Meléndrez, organización que viene exigiendo una solución definitiva a esta situación.

En el recorrido constaté la presencia de equipos médicos, luminarias, cemento, lavatorios, materiales de construcción y otros bienes almacenados y expuestos al deterioro. Preocupa, además, la diferencia entre el avance físico de la obra, que alcanza apenas el 55 % y la ejecución financiera, que supera los S/ 98 millones, equivalentes al 90 % del presupuesto total.

Impulsé, atendiendo el pedido del Comité Cívico, la realización de una mesa de trabajo con las entidades responsables para esclarecer las causas de la paralización, evaluar el estado de los bienes y definir acciones concretas que permitan destrabar y retomar la obra.

En atención al pedido del Comité Cívico, remití el Oficio 262-2026-2027/CPP-CD-CR a la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, solicitando la instalación de una mesa de trabajo con las entidades responsables. Esta iniciativa busca esclarecer las causas de la paralización, evaluar el estado de la infraestructura y del equipamiento, y establecer acciones concretas para viabilizar la reanudación y culminación de la obra.





MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN AL CENTRO DE SALUD DE HUANCABAMBA

HUANCABAMBA | 12:30 P.M.



Recorrí el Establecimiento de Salud I-4 Jesús Guerrero Cruz de Huancabamba, acompañada por el médico de guardia, Edgar Oswaldo Córdova Alcarazo, y constaté las condiciones críticas en las que se atiende a la población. Los módulos prefabricados, instalados como solución temporal hace cuatro años, presentan rajaduras, humedad, filtraciones y daños en los techos que comprometen las condiciones de atención.

Asimismo, verifiqué que diversos equipos médicos requieren reparación o renovación urgente, especialmente en las áreas de odontología, atención materna y partos. Pese a estas limitaciones, el personal de salud mantiene la atención diaria con los escasos recursos disponibles.

Durante la visita, recogí la preocupación por el déficit de aproximadamente ocho médicos, la falta de insumos de laboratorio y los recursos insuficientes para mantener los ambientes y equipos. Estas carencias afectan la capacidad del establecimiento para atender oportunamente a pacientes de Huancabamba, Sóndor, Sondorillo, Carmen de la Frontera, Huarmaca y otras localidades.

Frente a esta situación, remití el **Oficio 262-2026-2027/CPP-CD-CR**, solicitando una mesa de trabajo para evaluar el estado de la infraestructura y del equipamiento del Hospital de Huancabamba, impulsar la culminación de la obra y coordinar las condiciones necesarias para el traslado del personal y la puesta en funcionamiento del nuevo establecimiento. Mantendré el seguimiento de estas gestiones y exigiré respuestas concretas que permitan mejorar la atención de salud de la población.





MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ DE GESTIÓN PRO CARRETERA CANCHAQUE–HUANCABAMBA

HUANCABAMBA | 3:30 P.M.

Sostuve una reunión de trabajo con el Comité de Gestión Pro Carretera Canchaque–Huancabamba, presidido por el doctor Carlos La Torre Meléndrez, cuyos integrantes expresaron su preocupación por la prolongada paralización de esta obra vial de aproximadamente 71 kilómetros. El mal estado de la vía dificulta el tránsito y el transporte de productos, afectando especialmente a familias, agricultores, transportistas y comerciantes durante las lluvias.

Constaté que la culminación de esta carretera, cuya inversión supera los S/ 575 millones, beneficiará a más de 100 mil habitantes al reducir los tiempos y costos de viaje.

En atención a esta demanda, remití comunicaciones al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el **Oficio 302-2026-2027/CPP-CD-CR** y a PROINVERSIÓN el **Oficio 307-2026-2027/CPP-CD-CR,** solicitando información actualizada sobre el estado de la obra, la disponibilidad de recursos y las medidas previstas para su reanudación y culminación. Asimismo, requerí atención prioritaria y un cronograma concreto para el reinicio de los trabajos.

Impulsaré una mesa de trabajo con las autoridades locales, los representantes del comité y las entidades competentes para abordar los obstáculos que mantienen paralizado el proyecto y establecer compromisos con responsables y plazos definidos. Daré seguimiento a su cumplimiento para contribuir a que esta vía se concluya y brinde a la población una conexión segura y permanente.





MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN A LA MAQUINARA PARALIZADA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

HUANCABAMBA | 7:00 A.M.

Detecté, durante mi visita de fiscalización a la localidad de Juzgara, en Huancabamba, maquinaria pesada paralizada. Según informaron los moradores, estas unidades llevaban más de quince días sin realizar trabajos preventivos en la zona.



Verifiqué que la maquinaria presentaba identificación vehicular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Su falta de operación genera preocupación entre la población, ante la necesidad de ejecutar oportunamente trabajos de prevención frente a las lluvias y los posibles efectos del fenómeno de El Niño.

Ante esta situación, remití el Oficio 257-2026-2027/CPP-CD-CR al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicitando información sobre el estado de las unidades, las causas de su paralización y las acciones previstas para ponerlas nuevamente en funcionamiento. Asimismo, requerí la verificación inmediata de los hechos y la adopción de las medidas correctivas que correspondan.



Reafirmé mi compromiso de fiscalizar el uso adecuado de los recursos públicos y dar seguimiento a este requerimiento, a fin de que la maquinaria disponible contribuya oportunamente a proteger a la población de Huancabamba y atender las necesidades de prevención en la zona.

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE

HUANCABAMBA | 8:30 A.M.



Sostuve una reunión con el alcalde de San Miguel de El Faique, Guillermo Morales Sánchez, quien solicitó apoyo para gestionar los recursos necesarios para culminar dos obras prioritarias para el distrito: la carretera PI-108, en el tramo El Paraíso–Chamelico, y el canal de riego Loma Larga Alta.

Constaté que ambos proyectos atienden necesidades esenciales de la población. La carretera facilitará el desplazamiento de las familias y el transporte de productos agrícolas, mientras que el canal de riego beneficiará a 2 022 agricultores al mejorar el abastecimiento de agua para sus cultivos y contribuir a la economía de sus hogares.

Canalicé el pedido ante el Ministerio de Economía y Finanzas y las entidades competentes ante la necesidad de asegurar el financiamiento pendiente y evitar nuevas paralizaciones. Mediante el Oficio 280-2026-2027/CPP-CD-CR, solicité información sobre la situación presupuestal de ambos proyectos y las acciones previstas para garantizar su continuidad y culminación.

Asumí el compromiso de dar seguimiento a estas gestiones y al avance de las obras, para que se traduzcan en mejores vías de comunicación, mayor disponibilidad de agua para riego y oportunidades de desarrollo para las familias de San Miguel de El Faique y las localidades cercanas.





MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRIGENTES DEL DISTRITO DE SALITRAL

MORROPÓN | 10:30 A.M.



Recorrí el centro poblado Santa Rosa, en el distrito de Salitral, y dialogué con vecinos y dirigentes, liderados por Kelly Jahuacanca, sobre las dificultades que enfrentan para acceder al agua y los esfuerzos de las familias por atender esta necesidad ante la falta de una solución definitiva.

Durante el recorrido, verifiqué que los pobladores instalaron, con sus propios recursos, aproximadamente 15 kilómetros de manguera para conducir agua desde el cerro Guayaquil hasta sus viviendas. Esta iniciativa permitió abastecer a más de 700 familias; sin embargo, el sistema es precario y requiere mejoras para brindar un suministro seguro y continuo.





En atención a las demandas recogidas, se remitió el Oficio 346-2026-2027/CPP-CD-CR a la Municipalidad Distrital de Salitral, solicitando información sobre el estado situacional de los proyectos de agua potable y alcantarillado en su jurisdicción, así como precisiones técnicas respecto de su avance, dificultades identificadas y acciones previstas para garantizar su continuidad y atención oportuna.

Reafirmé mi compromiso de dar seguimiento a estas gestiones y coordinar con las autoridades competentes para impulsar una solución definitiva que permita a las familias de Santa Rosa de Salitral contar con un servicio de agua seguro, continuo y sostenible.

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO

MORROPÓN | 3:30 P.M.



Sostuve una reunión con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Chalaco, provincia de Morropón, quien expuso las principales necesidades de la población en salud y agricultura. Entre sus pedidos prioritarios destacan la culminación del Centro de Salud I-4 de Chalaco y la rehabilitación del canal El Tuno, proyectos que requieren financiamiento para su continuidad y puesta en servicio.

Constaté que la culminación del Centro de Salud permitirá mejorar los ambientes y la atención médica para la población de Chalaco y zonas aledañas. Asimismo, corroboré la importancia de rehabilitar el canal El Tuno, infraestructura necesaria para mejorar el abastecimiento de agua para los cultivos y fortalecer la actividad agrícola de numerosas familias.





En atención a estos pedidos, remití el **Oficio 264-2026 -2027/CPP-CD-CR** al **Ministerio de Economía y Finanzas**, solicitando información sobre la situación presupuestal de ambos proyectos y las acciones previstas para asegurar su continuidad. Asimismo, solicité que se evalúe la disponibilidad de los recursos necesarios para impulsar su culminación y evitar mayores retrasos. Reafirmé mi compromiso de dar seguimiento a estas gestiones, con el propósito de que las obras se traduzcan en una mejor atención de salud, mayor disponibilidad de agua para los agricultores y mejores condiciones de vida para las familias de Chalaco.

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN AL CENTRO DE SALUD I-4 DE CHALACO

MORROPÓN | 4:30 P.M.

Recorrí las instalaciones del Centro de Salud I-4 de Chalaco, acompañada de la médica Cinthia Margoth Torres Ramírez, para conocer las condiciones en las que se brinda atención a la población.

Se evidenció durante la visita el deterioro de diversos ambientes debido a la antigüedad de la infraestructura, incluida una zona con riesgo de colapso. Ante esta situación, la administración había adoptado medidas preventivas para proteger al personal y a los pacientes.

Advertí también deficiencias en el equipamiento: las dos ambulancias se encuentran en malas condiciones, la sala de partos dispone de equipos antiguos y la incubadora está fuera de servicio. Estas limitaciones comprometen la capacidad de respuesta del establecimiento, especialmente en la atención de gestantes y recién nacidos.

Recogí además la preocupación por la falta de personal médico y reconocí el esfuerzo del equipo de salud para sostener la atención con recursos limitados. Resulta urgente reforzar el número de profesionales, recuperar la operatividad de los equipos y mejorar las condiciones de seguridad del establecimiento.





En atención a estas necesidades, remití al Ministerio de Economía y Finanzas el Oficio 264-2026-2027/CPP-CD-CR, solicitando información sobre el estado de la infraestructura, el equipamiento y las acciones previstas para su mejora. Daré seguimiento a este requerimiento y continuaré fiscalizando las medidas que se adopten para que la población de Chalaco reciba una atención oportuna, segura y de calidad.

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRIGENTES DEL DISTRITO DE SUYO

AYABACA | 10:00 A.M.



Visité el distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, y dialogué con los vecinos sobre las dificultades que enfrentan por la falta de servicios adecuados de agua potable y alcantarillado. Esta situación afecta la salud, la economía y la calidad de vida de numerosas familias que esperan una solución definitiva.

Recogí de manera directa el pedido de la población sobre el proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Suyo, identificado con CUI 2621801. La población demanda conocer su estado actual, los obstáculos que dificultan su avance y las acciones pendientes para concretarlo.

Constaté que esta necesidad no se limita a una obra de infraestructura, sino que está vinculada directamente con la prevención de enfermedades, la seguridad de las familias y mejores condiciones de vida para la población.

En respuesta a esta demanda, remití el **Oficio 306-2026-2027/CPP-CD-CR** a la Municipalidad Distrital de Suyo, solicitando información actualizada sobre la situación del proyecto, sus principales dificultades y el cronograma previsto para su continuidad.

Reafirmé mi compromiso de dar seguimiento a esta solicitud e impulsar, ante las entidades competentes, las gestiones necesarias para que el proyecto avance y la población de Suyo cuente con servicios de agua potable y alcantarillado adecuados y sostenibles.



JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN A LA COMISARÍA RURAL PNP SUYO

AYABACA | 12:00 P.M.



Visité la Comisaría Rural PNP Suyo, ubicada en una zona estratégica de la frontera Perú–Ecuador, y verifiqué las condiciones en las que el personal policial cumple sus labores de seguridad, vigilancia y control fronterizo.

Constaté deficiencias en la infraestructura y la falta de ambientes adecuados, mobiliario, equipos informáticos e implementos básicos. Estas carencias dificultan el trabajo de los efectivos y reducen su capacidad para atender oportunamente las necesidades de seguridad de la población.



En atención a esta situación, remití el Oficio 305-2026-2027/CPP-CD-CR al Ministerio del Interior, solicitando información sobre las inversiones previstas y las acciones para mejorar la infraestructura y el equipamiento de esta dependencia, en coordinación con la Policía Nacional del Perú.

Reafirmé mi compromiso de dar seguimiento a estos requerimientos para contribuir a que el personal policial cuente con mejores condiciones de trabajo, fortalecer la seguridad de las familias de Suyo y reforzar la presencia del Estado en la frontera Perú–Ecuador.

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD LAS LOMAS

PIURA | 2:00 P.M.



Fiscalicé la obra de rehabilitación y reposición del Centro de Salud Las Lomas, ejecutada por el PRONIS. Durante la visita, recorrí sus ambientes y verifiqué los avances de esta infraestructura destinada a mejorar la atención de más de 12,600 habitantes del distrito.



Constaté que la obra registra un avance importante, cercano al 80 % en estructuras y superior al 60 % en interiores y acabados. No obstante, resulta indispensable asegurar los recursos y cumplir los plazos previstos para evitar retrasos y garantizar su culminación oportuna.

Este proyecto resulta fundamental para las familias de Las Lomas, al advertir que requieren un establecimiento moderno, debidamente equipado y en condiciones adecuadas para recibir atención sin tener que trasladarse a otros puntos de Piura.



En cumplimiento del compromiso asumido, canalicé el pedido ante el Ministerio de Salud. Para ello, remití el **Oficio 00304-2026-2027/CPP-CD-CR**, solicitando información actualizada sobre el avance físico y financiero, los trabajos pendientes y la fecha prevista para su entrega.

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FISCALIZACIÓN AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MUJERES



SULLANA | 11:00 A.M.

Recorrí el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Sullana y dialogué con su directora, Jackeline Vásquez Gonzáles, sobre las principales necesidades relacionadas con la seguridad, la atención de las internas y el funcionamiento del penal.

Constaté como principal dificultad la falta de acompañamiento policial para el traslado de internas por atenciones médicas, diligencias judiciales u otras situaciones justificadas, lo que limita una atención segura y oportuna.



Ante ello, canalicé el requerimiento ante las autoridades competentes. Para ello, remití al Ministerio del Interior el **Oficio 303-2026-2027/CPP-CD-CR**, solicitando el restablecimiento del resguardo policial y el fortalecimiento de la coordinación entre el INPE y la Policía Nacional del Perú.

Reafirmo mi compromiso de mantener un seguimiento permanente a esta solicitud hasta obtener una respuesta que permita realizar estos traslados de manera segura, responsable y oportuna.

CONCLUSIONES

1. ***La salud está en emergencia.*** En Huancabamba encontré un hospital nuevo paralizado hace 4 años, con máquinas y materiales tirados que se están malogrando. Y en Chalaco la posta se está cayendo a pedazos. Nuestra gente no puede seguir atendiéndose así.

2. ***Las carreteras y los canales están abandonados.*** La carretera Canchaque - Huancabamba y otras vías siguen paradas, y la maquinaria del MTC está sin trabajar. Así nuestros agricultores no pueden sacar sus productos y nos quedamos sin defensa ante las lluvias.

3. ***Falta agua para vivir.*** En Suyo y en Santa Rosa de Salitral las familias siguen sin agua potable. En Salitral ellos mismos han jalado 15 km de manguera para tener agua. Eso no es justo ni seguro.

4. ***Nuestras autoridades trabajan sin apoyo.*** La policía de Suyo, el penal de Mujeres de Sullana y la Aldea Infantil San Miguel no tienen lo mínimo para trabajar bien. Necesitan personal, vehículos y equipos.

RECOMENDACIONES

1. ***Que el Gobierno destrabe los hospitales.*** Requerí mediante oficio al MINSA y al PRONIS para que nos digan cuándo se reinicia el hospital de Huancabamba y las postas de Chalaco y Las Lomas. No pararé hasta que nos den fecha.

2. ***Que aseguren recursos para las carreteras y canales.*** Remití documento al MTC y al MEF para que pongan el presupuesto y pongan a trabajar la maquinaria. Necesitamos vías y agua para nuestros agricultores.

3. ***Que nos den agua de calidad.*** Trasladé el pedido al Ministerio de Vivienda y a la ANA una solución definitiva para el agua de Suyo y Salitral. Es un derecho básico.

4. ***Que refuercen la seguridad y la atención social.*** Solicité por oficio al Ministerio del Interior y al INPE que devuelvan la custodia policial para el penal y que equipen la comisaría de Suyo y la Aldea Infantil. Seguiré vigilando que cumplan.

CONGRESO
DEL PERÚ

Karmelita

Diputada por **Piura**

Te invito a seguirne en
mis redes sociales